

Esta huelga universal productiva, además de la ciudad, otras ventajas no menos grandes. Se acababan de golpear porrazo las guerras, esas riñas colectivas, las riñas, esas guerras individuales.

En invierno se tendría más calor y en verano no se disfrutaría de más fresco. No habría crímenes, y por lo tanto, desaparecerían jueces, escribanos y leguleyos de todos calibres, que por sí solos representan y encarnan «Las cuatro pestes y las cuatro fantasmás». La propiedad y la moneda desaparecerían para siempre y la tierra en una inmensa y feliz Arcadia. No ocurriría ninguna desgracia; no se produciría ninguna accidente; hasta las enfermedades desaparecerían; ¡hasta los médicos!

No puede ser más halagüeño el cuadro que traza el Sr. Stradz de las bienaventuranzas terrenales para el día que nos decidiríamos a esa huelga general y perpétua, que tan solo presienten los aficionados del Estado y otros sujetos a quienes *jaboué* no se puede nombrar.

Medio siglo hace que Balzac, en su *Peau de chagrin*, había dicho algo por el estilo; pero no se mostraba tan radical como von Stradz. Decía el gran novelista que el «querer» y el «poder» gastan los resortes de la existencia: que únicamente el «saber» no daña. El sabio alemán no quiere que en su mundo ideal haya quien sepa algo. ¡Desdichado de él! Su ciencia, por muy parecida que sea a la oficial, le acortará la existencia.

Leyendo las primeras páginas del libro de von Stradz, dan ganas de tirar la pluma y las prendas de vestir, sobre todo en verano, y entregarse para siempre y con voluptuosidad indescriptible al *dolce far niente*.

Perosí se lee más, mi gozo en un pozo.

Entonces se descubre que a la Naturaleza se le ocurrió la maldica idea de hacer que los seres vivientes no pudieran vivir sin comer, y aquí empiezan los tropiezos del nirvana.

Como cada persona ó animal no tiene a su lado un criado que se cuide de buscarle la comida y metérsela en la boca, forzosamente ha de buscar por sí mismo la tal comida, y gulsarla si tiene fino el paladar, y mascarla y comerla. Y como las sustancias alimenticias no se producen espontáneamente, en grandes cantidades por lo menos el hombre ha de gastar una enorme cantidad de energía—es decir de vida—para procurarse el necesario alimento. Y como hay hombres de instintos rapaces y aviesos que acaparan gran cantidad de esos alimentos, de ahí las riñas, los crímenes, la guerra.

Afirma, pues, von Stradz, que la causa más poderosa que abrevia la vida es la necesidad de comer; y como la tal necesidad no puede suprimirse, llevamos mucho adelantado para no poder gozar más de ese nirvana bendito, del que solamente conocen las delicias los ministros y los empleados.

El libro de von Stradz, que produce de momento una impresión consoladora, descorazona por poco que se continúa leyendo, pues entonces se advierte que no nos queda otro recurso que continuar como hasta aquí, acatando la ley de la lucha por la vida y procurando salir vencedores de la que sostenemos de continuo contra nuestros hermanos.

Si la longevidad puede producirse tan sólo el reposo absoluto predicado por el sabio alemán, corremos el riesgo de no alcanzarla jamás.

Y aconsejamos a nuestros lectores que no lean el nuevo libro—sí por azar conocen el alemán,—sí no quieren desesperarse pensando en lo bien que podríamos estar y en lo mal que estamos *por mor* del estómago.

MARCO POLO.

DESDE LA CORTE

31 Julio.

Un telegrama de San Sebastián anuncia que han embarcado a las seis y diez, en el «Giraldá» S. M. el Rey y los principales de Asturias.

El yancht realizó el pendon de Castilla.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

Una multitud de embarcaciones rodeó al «Giraldá».

Este zarpó a las siete de la tarde.

El juzgado continúa activamente las diligencias para el esclarecimiento

del crimen de la calle de Fuenca-rral.

Esta tarde se trasladó misteriosamente a Garreta a la cárcel de mujeres, donde se efectuó un cargo con Cecilia.

Esta confirmó que entregó a Garreta y a Iglesias 3.000 francos.

Garreta siguió negándolo y sosteniendo que no creía a aquella autora del crimen.

El juez trató inutilmente de aclarar varios pormenores de las declaraciones prestadas anteriormente por uno y otro.

El cargo duró un cuarto de hora.

Después se llamó a Iglesias para ampliar su declaración y aclarar el cargo entre Cecilia y Garreta.

El juez puso luego en comunicación a Cecilia.

Hemos hablado con ella algunos momentos y nos ha relatado el crimen en la forma ya conocida.

Insiste en que el Sr. Pastor trató de abusar de ella.

Añadió que al verlo muerto, se limitó a echar mano del dinero que encontró para poder escapar. Protestó de que se entregara a los hombres y me nos a ningún individuo en Puigcerdá, afirmando que ha guardado absoluta fidelidad a su marido.

Le han sido entregadas varias cartas, entre ellas una de un presidiario de Valencia interesándose por ella y enviándole sellos para que le conteste.

—Buena estoy yo para esas tonterías! exclamó la procesada.

Garreta continúa incomunicado.

—La Semana próxima se publicará el Reglamento para la ejecución del decreto sobre inspección de la enseñanza privada.

—Las últimas noticias relacionadas con los trabajos del juzgado que entiendo en el proceso en que figura la Cecilia Aznar, son que quizás esta misma tarde sea puesta en libertad la Eulalia Esplugas, esposa del comisio-nista Garreta.

—Considérase el viaje del Rey como de educación y enseñanza.

Es la primera vez, dice que el Rey sale a ponerse en comunicación con el pueblo.

Sus actos, continua diciendo, inspiran gran curiosidad y esperanza, y lamenta que se haya proscrito a los periodistas del acompañamiento.

—S. M. la Reina desde Irún, ha dirigido un expresivo telegrama de saludo a los individuos del Gobierno.

—El Sr. Sagasta estuvo esta tarde en su despacho de la Presidencia.

—En Gobernación se ha recibido la noticia de que han llegado a Vitoria dos jesuitas franceses.

**

De San Sebastián comunican con igual fecha:

—Están hechos los preparativos para la marcha del Rey a Gijón.

Las tropas de esta guarnición cubrirán la carrera.

—Esta mañana a las ocho y media, ha llegado el crucero «Rio de la Plata» que salió ayer del Ferrol.

Este buque, así como el «Giraldá» y el «Temerario» tienen encendidas las calderas para marchar.

El «Giraldá» saldrá a las ocho de la noche.

Antes zarparán los otros dos buques.

—Se han verificado las regatas de balandros, disputándose la copa ofrecida por el Ayuntamiento.

La ha ganado el «Luisilla II» propiedad del Sr. Gomez, de Santander.

—El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. un decreto disponiendo que el ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada se efectúe por oposición.

—En la balija de Madrid han llegado hoy varios decretos para ponerlos a la firma del monarca.

Es probable que el duque de Veragua rocoja los mencionados decretos para ponerlos a la aprobación de S. M. durante su viaje.

—El comandante del crucero «Rio de la Plata» ha desembarcado y ha ido a cumplimentar al ministro de Marina.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Presidiendo el señor Alcalde D. Juan Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Malé, Teixidó, Chulvi, Cu-

chl (D. Rafael), Panasachs, Masdeu, Llauredó, Vilar, Cuchi (D. M.), Yxart, Boxó, Vallhonrat y Rosell celebróse ayer tarde sesión de segunda convocatoria.

Aproba el acta de la anterior, pasó a la comisión de Gobernación una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona invitando al de esta ciudad a un concurso que se celebrará con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Leída una comunicación del Administrador de la Iglesia de San Magín invitando al Ayuntamiento a la procesión que saldrá a las seis de la tarde del día 19 del actual, cuyo pendon principal está confiado al señor alcalde, acordó a propuesta del Sr. Yxart, según la costumbre de los años anteriores designándose una comisión compuesta de los Sres. Yxart, Vallhonrat, Chulvi, Teixidó y Virgili para que asistan a dicha procesión. La presidencia indicó que sus ocupaciones no le permitían llevar el pendon, acordándose que la Alcaldía delegue esta distinción en el concejal que crea oportuno.

Pasó a la comisión de Hacienda una comunicación de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba remitiendo una cuenta para el pago de dos partidas por traslado de material de oficina, importando la primera 312.90 pesetas y la segunda de 54.73 pesetas.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Fomento autorizando a doña Raimunda Cuchi para colocar un rotulo en el piso 1.º de la casa núm. 19 de la plaza de la Constitución y otro de la de Gobernación aprobando dos cuentas de los impresos facilitados por D. Francisco Sugrañes y que importan la primera 157 pesetas, y la segunda 158 pesetas.

Leído el dictamen de la Comisión de Fomento y el voto particular del señor Panasachs, referentes a la consulta de la Jefatura de Obras Públicas acerca la construcción de un muro de contención en una finca del Sr. Escrivá lindante con el cauce del Francoit, el señor Panasachs defendió su voto particular indicando que aún cuando no es un camino vecinal es sin embargo muy antiguo y de gran utilidad por varios conceptos, replicándole el señor Teixidó que recordaba haber visto una huerta en dicho punto y que por lo tanto no podía privarse al propietario de su derecho. El Sr. Cuchi (M.) defendió el dictamen, indicando que la comisión debía limitarse a contestar a la consulta de la Jefatura de Obras Públicas, y que todo lo demás no es de la incumbencia del Ayuntamiento, expi-cando además que la comisión antes de formular el dictamen, abrió una información testifical y se personó sobre el terreno, quedando plenamente convencida de que no es un camino vecinal y no pesa sobre aquel cauce ninguna servidumbre. En votación nominal fué desechado el voto particular por 12 votos contra 2, explicando el Sr. Cuchi (R.) su voto en el sentido de que aún cuando está conforme con las razones expuestas por el Sr. Panasachs, votaba en pró del dictamen por creer que el Ayuntamiento debe limitarse a contestar a la consulta de la Jefatura de Obras Públicas.

Ratificáronse los siguientes acuerdos tomados por la comisión de Aguas potables: 1.º Practicar aforos en la confluencia de las minas que el Ayuntamiento posee y tiene arrendadas en Puigpeat y en la entrada al depósito del Olivo a fin de conocer la causa de la merma del caudal de aguas que surten a esta ciudad. 2.º recordando la conveniencia de continuar los trabajos de limpieza y desbroce del acueducto. El Sr. Rosell indicó la conveniencia de que se practicasen dichas obras con la mayor urgencia.

Pasó a la comisión de Fomento una instancia de D. José Leonart ofreciendo al Ayuntamiento un cuadro genealógico de los Condes de Barcelona y Reyes de Aragón. A propuesta del señor Chulvi se accedió a la instancia de los vecinos del Cos del Bou, pidiendo que se dejen los negritos para las fiestas de San Roque.

Entrando en el período de ruegos y preguntas, el Sr. Boxó recordando la instancia de la Federación Obrera pidiendo trabajo, indicó la conveniencia de obligar a los propietarios de la parte baja que construyan aceras en las casas que carecen de ellas.

El Sr. Yxart después de dar las gracias a la Presidencia por haber reunido la comisión de Higiene, suplicó que se fijara especialmente en las ser-vicios de Beneficencia y en el estado de cosas del Hospital, citando el caso de haberse negado la entrada en dicho establecimiento a una mujer, que después fué admitida gracias a la inter-vencción del señor Gobernador civil a ruego del señor Consul Francés. El Sr. Vilar, como invitado de la Junta de dicho establecimiento, después de indicar que creía que no era el momento oportuno para entrar en discusión, manifestó que aquella Junta esta más deseosa que el Sr. Yxart, de que se aclare el actual estado de cosas y se deslinde si aquel benéfico establecimiento es puramente local ó para toda la provincia, pues en este último caso deberán arbitrase recursos para atenderse a todos los enfermos.

La Presidencia prometió que atenderá a todas las ruegos y que especialmente se gestionará lo referente al Hospital, levantando inmediatamente la sesión.

Ayer visitaron al señor gobernador los alcaldes de Cambrils, Vandellós, Flix, Valls, Ascó y Mas de Barberans, el abogado Sr. Musté, alcaldes y secretarios de Ametlla y Parelló, secretario de Mora de Ebro, una comisión de tipógrafos de Tarragona, secretario del Ayuntamiento de Cherta, el Presidente de la Cámara Agrícola y el diputado a Cortes Sr. Mateu.

Ayer reunióse la Cámara de Comercio, habiendo estudiado y resuelto varios asuntos que son de la incumbencia y en defensa de los intereses encomendados a aquella entidad.

Con motivo de ser mañana la festividad de San Esteban, patrón de la villa de Vilaseca, desde hoy hasta el próximo lunes, se celebrarán en aquella localidad, festejos que a juzgar por los preparativos hechos, habrán de revestir gran solemnidad.

Día 2.—Darán principio las fiestas a medio día con repique general de campanas y disparo de morteretes. Por la noche aparecerán engalanados é iluminados los edificios públicos y sociedades, prometiendo ser de grande efecto el adorno é iluminación de la plaza de San Antonio.

Día 3.—Diana por las dulzainas y tamboriles de la localidad. A las diez solemnemente se dará principio en la parroquia de San Esteban, disparándose morteretes. Los «xiques de Valls» levantarán sus famosas torres frente a las Casas Consistoriales.

Por la tarde concierto en los salones de la Sociedad «El Fenix», y a las seis procesión que recorrerá las principales calles, y por la noche serenata frente a la casa Ayuntamiento y bailes de sociedad.

Día 4.—Salvas y diana como el día anterior, oficios religiosos; torres por los xiquets de Valls, conciertos, procesión, gran serenata en la Plaza de la Constitución y disparo de fuegos artificiales.

La benemérita de Mas de Samá ha denunciado a dos pastores que apacentaban 33 cabezas de ganado, sin permiso de su dueño, en una finca propiedad de D. José Vidal, en la partida denominada «Torrent del Gené».

Se ha dejado, sin efecto, por falta de presentación, el nombramiento de aspirante de primera clase a oficial de este Gobierno civil, expedido a favor de D. Emilio Daguirre, siendo repuesto en el mismo cargo D. Leopoldo Lorient, quien viene desempeñándolo desde hace tres años.

Celebramos la reposición de aquel probo, laborioso é inteligente empleado, pues la creemos justa y con nosotros han de celebrarla todos cuantos conocen al Sr. Lorient.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana el teniente don Salvador Torres García.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda en esta provincia durante el mes de Julio pasado, asciende a 431.215.74 pesetas é importando las devoluciones de ingresos indebidos 24.485.77, la recaudación íntegra resulta ser de 455.701.51 pesetas.

Uno de los números más divertidos de los festejos que se verificarán en el barrio del Cos del Bou, será un concurso típico de jumentos, concediéndose valiosos premios a los que anden con mayor lentitud y se presenten con mayor número de cardenales (y no con capelo.)

El ornato del barrio ha sido confiado al notable adornista Signora Domech, pudiendo asegurar que aquella calle presentará un magnífico golpe de vista.

Ha solicitado el reemplazo el primer teniente de infantería de Luchana don Rafael Bosch.

Por la benemérita de Alcanar, ha sido detenido en San Carlos de la Rápita un sujeto llamado Joaquín Porreja Martí, de 25 años de edad, casado, natural de la provincia de Castellón, presunto autor de un robo de 13 carneros.

Le fueron ocupados 10 carneros y tres pieles de otros ya sacrificados y vendida su carne al público. Dicho sugeto manifestó haberlos comprado a un desconocido en la carretera de Ulldecona, junto al Mas de Piñol, a las nueve de la noche del 23, fecha en que se supone se cometió el robo.

A pesar de sus manifestaciones fué puesto a disposición del Juzgado, junto con las reses y las pieles.

Ha marchado a Mora de Ebro, con permiso, el médico mayor director del Hospital militar de esta plaza D. Ramón Suria.

Dos individuos que a las diez de la noche del jueves se encontraban tomando el fresco en el huerto de la casa núm. 102 del Cuartel Norte notaron que un sugeto escalaba la tapia, y al preguntarle a dónde se dirigía, tomó las de Villadiego, sin que pudiera ser alcanzado.

Ayer marchó a Tortosa, para conducir caudales para aquella guarnición, el primer teniente de infantería de Luchana D. José Bañla.

El Veterinario Sr. Forasté mandó ayer quemar las cabezas y patas de dos bueyes sacrificados en el Matadero por estar atacados de glosopeda.

Se le ha concedido licencia al capitán del regimiento infantería de Almansa D. José Pinilla.

Dicen de Rosas que hace pocos días, mientras se paseaba la gente por el parque de aquella ciudad, frente a los baños y se ballaban sardanas a una distancia de siete metros de la orilla del mar, se observó en el agua un gran remolino, pudiendo percibirse que de la superficie sobresalían las aletas de un cetáceo. Los pescadores y marineros aseguraron que se trataba de un tiburón que se había acercado hasta la costa.

Entre las personas que estaban tomando baños en el establecimiento contiguo al local donde apareció el tiburón, hubo gran algarima y fueron muchas las que de prisa y corriendo abandonaron el líquido elemento.

Al vecino de la calle del Portaló, que anteayer echó agua desde el balcón de su casa, cuya noticia dábamos en nuestro número de ayer, no se le impuso multa alguna, por no haberse cierto, la persona que cometió semejante abuso.

La prensa de Barcelona dice que parece que se ha prorrogado hasta el 15 del actual, el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Veremos si la anterior noticia resulta cierta y si la prórroga rezará para esta provincia.

Dicen de Zaragoza que la policía de aquella ciudad descubre diariamente verdaderas asociaciones de timadores y ladrones, que desde hace mucho tiempo realizaban robos que quedaban impunes.

Debido a las continuas excitaciones de la prensa se ha realizado esta moralizadora campaña, siendo en gran número los que se han detenido con motivo de ella.